

INDICADORES SOCIALES DE
CARTAGENA

PRIMER SEMESTRE DE 2001

N° 3

DICIEMBRE DE 2001

INDICADORES SOCIALES DE CARTAGENA

PRIMER SEMESTRE DE 2001

Comité Directivo

Adolfo Meisel Roca
**Gerente Banco de la República
Sucursal Cartagena**

G. Bernard Gilchrist B.
**Director Cámara de Comercio
de Cartagena**

Alberto Abello Vives
**Director Observatorio del Caribe
Colombiano**

Haroldo Calvo Stevenson
**Rector Universidad Jorge Tadeo
Lozano-Seccional Caribe**

Sofía Trillos Sierra
**Rectora (e) Corporación Universitaria Tecnológica
de Bolívar**

Comité Editorial

María Aguilera Díaz
Dolila Deluquez Gómez
Banco de la República

Herman Afiuni López
Julia Eva Pretelt
Cámara de Comercio de Cartagena

Daniel Toro González
Dairo Novoa Pérez
Observatorio del Caribe Colombiano

Javier Eduardo Báez R.
Sergio Ayola Torres
**Universidad Jorge Tadeo Lozano
Seccional Caribe**

Raul Acosta Meza
Augusto Aleán Pico
William Arellano Cartagena
Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar

Diseño de Portada
**Facultad de Diseño Gráfico
Universidad Jorge Tadeo Lozano**

**CUADERNOS DE COYUNTURA
SOCIAL**

CONTENIDO

PRESENTACION

RESUMEN

POBREZA..... 4

SALUD.....10

DESPLAZADOS.....14

EDUCACIÓN.....18

CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA..... 22

TIPOLOGÍA DEL
CONFLICTO..... 29

ANEXOS..... 34

Se agradece la colaboración de las siguientes entidades: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, Departamento Administrativo de Salud (DADIS). Secretaria de Educación Distrital, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de Investigaciones Criminológicas Policía Nacional, Secretaría del Interior Gobernación de Bolívar, Misión Social de la Arquidiócesis de Cartagena

Las entidades participantes son compiladoras de información suministrada por otras entidades. Para cualquier consulta, se indica la fuente responsable en los cuadros gráficos estadísticos.

PRESENTACION

Las condiciones de equidad y justicia distributiva, son de los aspectos que mayor relevancia tienen para lograr la estabilidad y modernización de una sociedad contemporánea, de allí la necesidad de hacer monitoreo al comportamiento de los indicadores sociales de un país o región, y en particular los correspondientes a la ciudad de Cartagena.

Así mismo es preocupante la situación de pobreza en la cual se encuentra una proporción importante de la población de la ciudad, agudizada por la persistente recesión económica y el crónico conflicto armado interno, el cual cada vez más toma características de guerra generalizada, ocasionando un dramático desplazamiento forzado de la población rural hacia las áreas urbanas.

Cuadernos de Coyuntura Social, incluye en este número informes sobre el perfil de los hogares pobres de Cartagena, cantidad de personas desplazadas registradas por la Gobernación de Bolívar entre 1996 – 2001 y tipologías de situaciones de conflicto en Cartagena, además de las estadísticas de comportamiento con relación a las condiciones de salud, educación y criminalidad y violencia. Las instituciones partícipes de esta publicación aspiramos a seguir ofreciendo elementos de juicio para facilitar la toma de decisiones sobre políticas adecuadas a nuestras autoridades y líderes.

RESUMEN

Las condiciones de pobreza en la ciudad de Cartagena tienen como factores asociados la carencia de bienes y servicios básicos, el desplazamiento forzado de la población, las deficiencias en salud, en educación, en vivienda y seguridad.

Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI), los pobres representaban el 25.2% de la población cartagenera en el año 1999. Los hogares pobres están integrados por jefes relativamente jóvenes y presentan alta dependencia económica, un número de miembros mayor que el de los hogares no pobres y falta de servicios importantes. El bajo nivel educativo en los jefes de hogar conlleva a una incidencia intergeneracional de la pobreza.

Durante el primer semestre de 2001 se presentaron 1325 casos de enfermedades contagiosas, entre las cuales la varicela representa el 47% del total de personas afectadas. En cuanto a la mortalidad, la hipertensión arterial con un 12%, representó la mayor causa de muerte, seguida por los ataques con arma de fuego (5.1%) y el infarto al miocardio (4%).

La cobertura del Régimen Subsidiado de Salud presentó un aumento del 12%, pero este únicamente alcanza a cubrir el 16% de la población de los estratos 1 y 2 de la ciudad.

La población desplazada tanto en el departamento de Bolívar como en la ciudad de Cartagena, se ha aumentado, generándose mayor desempleo, informalidad e indigencia, no obstante que el gobierno nacional ha formulado políticas encaminadas a prevenir el desplazamiento forzado y la protección de las comunidades con estos problemas.

Desde 1996 el departamento de Bolívar tiene registros de la población desplazada las cuales pasaron de 2.266 personas en 1996 a 25.411 en el 2000, representados en un gran porcentaje por menores de edad.

La cobertura y la calidad educativa son factores importantes en la disminución de la pobreza en las ciudades, porque el poseer una formación universitaria o técnica se convierte en factor importante para la generación de ingresos y la acumulación de capital humano. En materia de cobertura, en Bolívar, apenas se logra cobijar el 44% de la población, dejando a 180.000 niños por fuera del sistema educativo, sin contar los 125.000 sin educación en Cartagena.

Cartagena presenta una inequitativa distribución de capital humano, medida por el promedio de años de escolaridad de los individuos, manteniéndose la brecha entre el nivel educativo de la población de bajos ingresos y la de altos ingresos para el período del 1982 al año 2000.

En cuanto a la criminalidad y violencia en la ciudad de Cartagena se presentó una reducción del 18,2% con respecto al primer semestre de 2000, la cual está asociada a la reducción de los delitos contra la vida, el porte de estupefacientes y los delitos contra el patrimonio. Los delitos contra el patrimonio representan el 55,8% de los delitos cometidos en la ciudad durante el primer periodo de este año, seguido por los delitos contra la vida con un 20,2% de los casos.

El control de la actividad delincriminal en la ciudad ejercido por parte de la Policía Nacional Seccional Bolívar, arrojó como resultado 2.400 capturas por delitos cometidos durante el primer semestre de 2001, de los cuales el 96,9% son hombres.

Otro tipo de violencia que incide en la conducta delictiva de los habitantes de la ciudad es la violencia intrafamiliar, la cual en muy pocos casos son denunciados por los afectados. La mujer figura como la mayor víctima de este tipo de violencia, siendo afectada en el 82,9% de los casos denunciados y el tipo de maltrato más común es el maltrato conyugal.

Con respecto a los conflictos en la ciudad de Cartagena existen los Centros de Conciliación de la Cámara de Comercio, la Universidad de Cartagena y las Comisarias de Familia, entidades alternas a los juzgados encargadas de dar solución a conflictos de tipo administrativo, familiar, laboral, civil y comercial, que no tienen nada que ver con la violencia. Teniendo en cuenta el número juzgados que administran justicia en la ciudad (52 en total) y la cantidad de habitantes, se estima un indicador promedio de oferta de justicia que registra 1 juez disponible por cada 19.230 habitantes. Además al considerar las solicitudes por conflicto atendidas en los centros de conciliación existentes, se calcula un indicador de demanda de 417.4 conflictos por cada centro. .

POBREZA

Perfil de la Pobreza en Cartagena¹

En diversos estudios sobre pobreza urbana en Colombia se destacan los altos índices de pobreza y miseria en ciudades grandes, medianas y pequeñas, también se destacan las acciones de política social encaminadas a dar solución al problema, de las cuales se desprenden algunos resultados favorables pero insuficientes para asegurarles una vida digna a las personas que presentan esta condición. Los Altos índices de desempleo y el hacinamiento crítico han sido señalados como factores determinantes asociados a este fenómeno.

Se utiliza el método de NBI para medir la pobreza, en Cartagena, se registra para el año 1999, el 25.2%² de las personas se encuentran en esta condición, es decir hacen parte de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha. La miseria en la ciudad se estima en un 8%, este porcentaje representa las personas en hogares con dos (2) o más necesidades básicas insatisfechas. Lo anterior muestra que la ciudad presenta unos índices similares al promedio nacional que para este año fue de 25.9% de pobreza y 8.4% de miseria.

Para las características principales de los hogares pobres de Cartagena, se ha elaborado un perfil de la pobreza en la ciudad, basado en las variables contenidas en el índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI).

Antecedentes

En Colombia desde 1987 se han realizado diversos estudios tendientes a medir y caracterizar la población y los hogares en condiciones de pobreza, a través de indicadores como: el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Línea de Pobreza (LP). Todos estos estudios han contribuido al diseño de políticas de acción social tendientes a contrarrestar los efectos de este flagelo en la población afectada.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) en 1989 publicó el libro "La Pobreza en Colombia" en el cual se explica la metodología para calcular el NBI, y a su vez, se destaca la importancia de definir los perfiles que caracterizan a la población en condiciones de pobreza, señalando que la medición del perfil de los pobres, permite describir los hogares y la población de acuerdo con características relativas al empleo, sexo, edad, educación, tipo de actividad, posición ocupacional, desempleo, ubicación, su carácter urbano y rural, tamaño del hogar, tasa de desocupación, grado de hacinamiento, tenencia de vivienda y otros.

¹ Este artículo corresponde a un proyecto de investigación que está desarrollando el economista William Arellano Cartagena – Asistente de Investigación de la Tecnológica -, Agradecemos la colaboración y el apoyo del estudiante en practica de la Tecnológica Fernan Acosta Valdelamar.

² Este porcentaje de pobres corresponde a la población de todos los estratos de la ciudad.

Por su parte, Becaria, L. y Fresneda, O. (1992) destacan que los estudios de los perfiles de la pobreza se refieren al análisis comparativo de las características de los hogares o población pobre frente a la correspondiente población no pobre, por lo tanto es posible aclarar los factores asociados a la pobreza y los que eleven la posibilidad de que un hogar se encuentre en tal situación.

En el ámbito nacional May (1996) realizó un estudio del Banco Mundial titulado La Pobreza en Colombia, en el cual define las características del hogar pobre en Colombia y destaca que puede ser un instrumento de gran utilidad para la elaboración de programas encaminados a reducir la pobreza.

En la región caribe, se identifican trabajos en el ámbito municipal, como el realizado por García I. y León E. (1999) titulado “Perfil de la Pobreza en la Zona Urbana en Montería” cuyo propósito fue describir el perfil de las personas que habitan en hogares en condición de pobreza en la zona urbana del municipio de Montería, utilizando como variables para definir el perfil de los hogares pobres, el estudio del padre y de la madre, tiempo de ocio, situación económica actual y el tamaño de la familia, basado en la metodología de NBI.

Para Cartagena se han realizado pocas investigaciones en el tema de la pobreza, se pueden destacar el estudio “La Cartagena Pobre” realizado en 1999 por la Secretaria de Planeación Distrital de Cartagena, en el cual se miden las magnitudes de la pobreza de la ciudad a través del Sistema de selección de Beneficiario para programas sociales (SISBEN).

Con todo lo anterior, se pretende en este proyecto de investigación identificar las características de los hogares en condiciones de pobreza en Cartagena, que permitan a las autoridades distritales tomar decisiones de política social tendientes a direccionar las acciones de sectores públicos y privados involucrados en atender este tipo de población.

Metodología

Indice necesidades básicas insatisfechas

El enfoque NBI, es una concepción metodológica que se utiliza para conocer la magnitud de la pobreza en contextos geográficos específicos. Según Bolvinit (1992), el método NBI consiste en:

- a) Definición de necesidades básicas y sus componentes
- b) Selección de las variables e indicadores, para que cada necesidad y componentes, expresen el grado de su satisfacción.
- c) Definición de un nivel mínimo para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar (o la persona) no satisface las necesidades en cuestión.
- d) Clasificación de los hogares con una o más necesidades insatisfechas como pobres.

El objetivo al utilizar este indicador es identificar hogares cuyas carencias sean de tal importancia que se puedan llamar “pobres absolutos”, es decir, se reconoce que

puede existir una proporción muy grande de la población con dificultades para acceder a muchos bienes y servicios, de los cuales solo disfruta una proporción relativamente pequeña de la población. No es esta clase de "pobreza relativa" la que se pretende captar con el NBI; por el contrario se quiere identificar aquellas personas que no pueden disfrutar de los bienes y servicios que la sociedad considera "básicos", "esenciales", o "indispensables" para poder subsistir en este medio y en este tiempo.

Dado los objetivos, se elaboraron cinco indicadores de NBI, a saber:

- a) Hogares que habitan en Viviendas Inadecuadas: expresa las carencias habitacionales referentes a las condiciones físicas de la vivienda donde residen los hogares.
- b) Hogares que habitan en viviendas sin servicios básicos: expresa las carencias del servicio de agua potable y eliminación de excretas
- c) Hogares con hacinamiento crítico: incluye los hogares con más de tres personas por cuarto (incluyendo sala, comedor, dormitorios y excluyendo cocina, baño y garaje)
- d) Hogares con inasistencia escolar: incluyendo los hogares con al menos un niño de 7 a 11 años, pariente del jefe, que no asista a la escuela.
- e) Hogares con alta dependencia económica: hogares donde hay más de tres personas por ocupado, y en los cuales el jefe ha aprobado, como máximo, dos años de educación primaria.

Si un hogar se halla en alguna de las anteriores condiciones se considera pobre y todos sus miembros serán pobres; si algún hogar tiene más de una NBI, dicho hogar se considera en condición de miseria.

Para determinación del perfil de los hogares pobres fue considerada una hipótesis general que permite apreciar si hay o no asociación entre la pobreza y el tamaño del hogar, estudio de los padres, género y edad del jefe del hogar

Características típicas del hogar pobre

Al considerar los componentes que mide el NBI, se observa para Cartagena que la carencia principal de los hogares pobres esta asociada con la alta dependencia económica, ya que el 9.4% de estos hogares se caracterizan por tener más de tres personas por miembro ocupado, además, el 8% habita en viviendas sin servicios básicos, es decir sin fuente de agua potable y sin un sistema adecuado de eliminación de excretas. Al comparar estos componentes del NBI, con los presentados en la ciudad en el año 1993, se observa que aun predominan en los pobres de Cartagena los problemas asociados a viviendas sin servicios básicos, aunque han mejorado las condiciones de los hogares con respecto al hacinamiento crítico.

Cuadro 1
Cartagena, necesidades básicas insatisfechas 1993 y1999.

Variables	% H-93	% H-99
Vivienda Inadecuadas	10.5	5.2
Viviendas sin servicios	14.3	8
Hacinamiento crítico	13.3	6
Alta dependencia Económica	n.d.	9.4
Inasistencia Escolar	n.d.	0.1

%H = porcentaje de hogares

Fuente: cálculos del autor basado en ENH-septiembre-99

Al comparar las características demográficas del hogar pobre con los del no pobre, la primera diferencia notable se observa en el tamaño del hogar y el número de niños. En el hogar pobre tanto el número de integrantes como el número de hijos en promedio es mayor al presentado en el hogar no pobre. A esto se debe en parte la alta dependencia económica, que hace que el ingreso por persona sea bajo. (ver cuadro 2)

Asimismo, los hogares pobres de Cartagena son relativamente jóvenes y de poca formación (ver cuadro 2 y 3). Tanto el jefe del hogar como su cónyuge son, en promedio, dos años menores entre los hogares pobres que entre los no pobres.

Cuadro 2
Cartagena, características típicas del hogar pobre.

Características	Pobre	Miseria	No pobre
Tamaño del Hogar	5.93	6.18	4.52
Numero de Niños	1.68	2.07	0.92
Edad de jefe del hogar	45.21	44.18	46.74
Edad de cónyuge	38.56	37.28	40.6
Mujeres jefes de hogar	19.96	6.33	80.0
Jefe de hogar hombre	20.8	6.3	79.2

Fuente: cálculos del autor basado en ENH-septiembre-99

Por último, la mujer jefe de hogar no parece ser rasgo distintivo del hogar pobre, como observamos en la tabla 2, se presenta un 19.9% de hogares pobres con mujer jefe de hogar y un 20.8% de hogares pobres con hombres jefes de hogar, lo cual no muestra incidencias diferentes de la pobreza según el sexo.

En síntesis, el hogar pobre de Cartagena se caracteriza por ser numeroso, con padres jóvenes, con más hijos, y poca formación, lo cual le da al hogar pobre una baja capacidad de ingresos. La poca formación de los padres se convierte en un obstáculo en todo el ciclo vital de la familia pobre.

Cuadro 3
Cartagena, incidencia de pobreza por grupos de hogares.

Grupo de hogares		%
Numero de integrantes	Menos de 4	8.4
	4-6	21.3
	Mas de 6	40.2
Edad de jefe de hogar	26-35	23.1
	36-45	21
	46-55	16.6
	56-65	23.8
	66 o mayor	16.5
Nivel educativo del jefe del hogar	0 años	52.4
	1 – 5 años	38.6
	6 - 11	12.4
	12 años o más	2.0

Fuente: cálculos del autor basado en ENH-septiembre-99

Al establecerse diversos rangos de integrantes de hogares, edades del jefe del hogar y niveles educativos se hacen aun más evidentes las características típicas del hogar pobre en Cartagena, se observa que la incidencia de la pobreza (% de hogares pobres) entre hogares integrados por cuatro a seis personas es más del doble de la incidencia entre hogares de menos de cuatro personas; a su vez, la incidencia de la pobreza en los hogares se multiplica por cinco cuando se comparan hogares que tienen más de seis integrantes con los que tienen menos de cuatro (ver cuadro 3). El número de pobres disminuye cuando aumenta el nivel educativo y la edad del jefe del hogar, pero parece haber mayor incidencia entre hogares encabezados por una persona cuya edad oscile entre 56 y 65 años (ver cuadro 3).

En síntesis, el riesgo para una familia cartagenera de quedar en pobreza disminuye con el aumento del nivel educativo del jefe, con la disminución de número de integrantes del hogar y con el hecho de tener en la familia un número menor de niños con edades inferiores a 11 años.

Estudios del padre Jefe de Hogar

Cuadro 4
Cartagena, estudios del padre en hogares pobres y no pobres.

	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	NR
No pobre	2,5	17,4	57,9	21,7	0,6
Pobre	9,7	56,3	32,3	1,8	

Fuente: cálculos del autor basado en ENH-septiembre-99

Se estima que el 66% de los padres de los hogares pobres poseen un nivel educativo máximo de primaria completa, mientras que el 80% de los padres de los hogares no pobres han alcanzado como mínimo el nivel educativo de secundaria. La brecha educativa es aun más notoria al observar que el 21.7% de los padres de los hogares no pobres han alcanzado un nivel de educación superior, y tan solo, el 1.8% de los padres de hogares pobres han ingresado a una institución de educación superior y culminado sus estudios.

Estudios de la madre Jefe de Hogar

Cuadro 5
Estudios de la madre en hogares pobres y no pobres

	Ninguno %	Primaria %	Secundaria %	Superior %	NR %
No pobres	2,7	21,4	60,0	15,4	,4
Pobres	8,9	43,3	45,0	2,8	
Miseria	14,1	64,1	21,8		

Fuente: cálculos del autor basado en ENH-septiembre-99

Al comparar el nivel educativo de las madres Jefes de hogares pobres frente a los no pobres, se encuentra que el 43% de las madres de hogares pobres solo ha alcanzado como ultimo grado de estudio la primaria, mientras que el 75% de las madres en hogares no pobres han alcanzado como mínimo un nivel educativo de secundaria. A su vez, mientras el 15.4% de las madres de hogares no pobres han logrado una formación superior, tan solo el 3% de las madres de hogares pobres tienen ese nivel de formación. La situación para los pobres en condiciones de miseria es aun más critica, el 64% de las madres jefes de hogar en condiciones de miseria tan solo han alcanzado un nivel educativo de primaria completa.

Conclusiones

De acuerdo con los cálculos realizados, la magnitud de la pobreza en Cartagena para 1999 se registraron un **25.2% del total del total de la población. La miseria por su parte, se estimó en un 8%**. Lo anterior muestra que la ciudad presenta unos índices similares al promedio nacional que para este año, fue de **25.9% de pobreza y 8.4% de miseria**. El indicador de NBI que más incide en la pobreza en Cartagena, es la alta dependencia económica.

El hogar pobre de Cartagena se caracteriza por tener muchos miembros, ser padres jóvenes con poca formación, con muchos hijos. Además, la poca formación de los padres se convierte en un obstáculo en todo el ciclo vital de la familia pobre, convirtiendo la pobreza en un problema heredable e intergeneracional.

SALUD

Para los seres humanos, la salud juega por lo menos dos papeles importantes en la vida³. Primero, es un bien de consumo. Entre más salud tiene el individuo, mayor es su bienestar. Segundo, la salud contribuye a la productividad del individuo; una persona saludable es más productiva, independientemente de la posición que desempeñe.

La salud está asociada con la productividad y capacidad de generar ingresos, que también contribuyen indirectamente al bienestar humano. Por ejemplo, Thomas y Strauss (1992) muestran que el consumo de calorías y nutrientes está relacionado con los ingresos. Igualmente Strauss (1986) encuentra que el consumo de calorías está asociado positivamente con la productividad de los campesinos en sus propias fincas. En una serie de estudios de nutrición en Colombia, Spurr (1983) anota que obreros con problemas de nutrición (medidos por altura y peso) tienden a ser menos productivos y, como consecuencia, ganan menos⁴.

Enfermedades

Según cifras suministradas por la oficina de epidemiología del Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), durante el primer semestre del presente año, el número de personas contagiadas por enfermedades epidemiológicas en el Distrito de Cartagena fue de 1.325. Los casos en que se detectan estas enfermedades, deben ser obligatoriamente reportados para establecer mecanismos de control y evitar posibles epidemias, razón por la cual se les da el calificativo de enfermedades de notificación obligatoria.

Una de las enfermedades infectocontagiosas que más afecta a la población cartagenera, es la varicela. Durante el primer semestre del año, el número de personas con varicela fue de 321, lo que representa 47% del total de personas que padecen algunas de las enfermedades de fácil contagio.

Los accidentes rábicos y la mortalidad perinatal, son también otra de las causas de enfermedades de la población. Con registros de 174 y 152 casos, respectivamente (cuadro 6)

³ Definiendo salud como "el estado total de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad y discapacidad". Organización Mundial de la Salud (OMS).

⁴ Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1999. Departamento Nacional de Planeación 2001.

Cuadro 6
Cartagena, diez primeras causas de enfermedades de notificación obligatoria, primer semestre 2001

Causas	Casos	Tasa %
Varicela	621	46,9
Accidente rábico	174	13,1
Mortalidad perinatal	152	11,5
VIH / sida	61	4,6
Tuberculosis	55	4,2
Dengue clásico	52	3,9
Hepatitis A	34	2,6
Tricomoniasis	33	2,5
Exposición rábica	31	2,3
Leptopirosis	19	1,4
Subtotal	1.232	93,0
Resto de Causa	93	7,0
Total	1.325	100

Fuente : Oficina de Epidemiología – DADIS

Causas de Mortalidad

Durante el primer semestre del año, la mayor cantidad de muertes tuvieron como causa la *Hipertensión Esencial*⁵(248), siendo ésta también la principal causa de mortalidad en los años 1998, 1999 y 2000.

Entre otras causas de mortalidad están el ataque con arma de fuego y explosivos, los cuales cobraron 106 vidas, Infarto agudo al miocardio 86 muertes y las infecciones propias del periodo perinatal que ocasionaron 83 muertes (ver cuadro 7).

En total, durante la primera mitad del año, la cantidad de muertes del Distrito fue de 2.065, lo que no muestra una variación muy grande con respecto al año anterior, cuando esta cifra fue de 2.101.

Cuadro 7
Cartagena, diez primeras causas de mortalidad, primer semestre de 2001

Causas	Muertes	Tasa %
Hipertensión esencial	248	12,0
Ataque con arma de fuego y explosivo	106	5,1
Infarto agudo del miocardio	86	4,2
Infección propias del periodo perinatal	83	4,0
Trastornos, duración corta de la gestación	81	3,9
Otra desnutrición proteicocalórica	68	3,3
Septicemia	61	3,0
Otras afecciones del periodo perinatal	57	2,8
Hipoxia intrauterina	57	2,8
Diabetes millitus	54	2,6
Subtotal 10 primeras causas	901	43,6
Resto de causas	1.164	56,4
Total	2.065	100

Fuente : Secretaria de Planeación – Oficina del SISBEN

⁵ La hipertensión a menudo es llamada hipertensión esencial o primaria si no existe una causa subyacente obvia.

Población afiliada al SISBEN

Según datos suministrados por la oficina del Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios (SISBEN), a mediados del 2000, este sistema registró 536.404 personas afiliadas, mientras que el informe del mismo período de este año muestra una cobertura de 561.842 personas, es decir, un crecimiento cercano al 5% en este último año, lo que en términos reales representan 25.438 personas ingresadas al sistema, reflejando un aumento en la cobertura del régimen de salud del Distrito.

En total, la cobertura se incrementó con respecto al primer semestre del año anterior, es decir, que hoy el Sisben cubre el 61% de la población total de la ciudad, mientras durante los primeros seis meses de 2000 cubrió 58%

cuadro 8
Cartagena, población sisbenizada
según edad, sexo y zona primer semestre 2001

	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
Menores de 1 año	2,00%	1,90%	2,00%	1,00%
De 1 a 4 años	24,00%	22,70%	23,50%	22,10%
De 5 a 6 años	58,80%	56,30%	56,80%	66,00%
De 7 a 9 años	69,20%	67,10%	67,80%	72,00%
De 10 a 14 años	70,10%	65,30%	67,20%	72,80%
De 15 a 19 años	62,70%	52,40%	57,00%	58,50%
De 20 a 29 años	55,80%	52,90%	54,20%	54,20%
De 30 a 44 años	79,50%	84,30%	82,60%	74,60%
De 45 a 64 años	74,20%	73,50%	74,10%	70,40%
Mayores de 65	95,90%	95,40%	95,20%	100,00%

Fuente : Secretaria de Planeación – Oficina del SISBEN

El cuadro anterior muestra que porcentaje de la población está cubierta por el Sisben tanto por genero como por zona de residencia. En este sentido, se puede observar que no existen grandes diferencias entre la cobertura en el área urbana y la rural.

Por otra parte se observa que los rangos de edades donde se encuentra el menor porcentaje de población cubierta son entre los niños menores de 1 año y los correspondiente a 1 y 4 años de edad.

Cuadro 9
Cartagena, afiliados al régimen subsidiado primer semestre de 2001

ARS	Sexo		Zona		Total
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	
Primer semestre 2001	72.344	79.606	132.243	19.689	151.950
Primer semestre 2000	66.603	69.005	131.366	4.242	135.608
Variación %	8,6	15,4	0,7	364,1	12,1

Fuente : Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS)

Sin embargo, de toda la población cubierta por el sistema sólo forman parte del régimen subsidiado⁶ 151.950 personas, que representan el 16% de la población total y pertenecen a los estratos más bajos (1 y 2). Estas personas son atendidas por nueve empresas Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS), las cuales administran los recursos del Distrito destinados para tal fin.

Como se puede constatar en el cuadro anterior, comparando el primer trimestre de 2001 con el mismo período del año anterior, se observa un incremento de la cobertura total del 12% y también se observa que el mayor esfuerzo para lograr este incremento de la cobertura se realizó en las zonas rurales donde se dio la vinculación de 15.447 personas .

Como hemos podido observar, a pesar de los avances registrados, aun falta mucho terreno por cubrir en cuanto a salud pública se refiere. En este sentido, los esfuerzos realizados por las entidades encargadas deben extenderse tanto en cobertura como en calidad para que los usuarios puedan contar con una atención oportuna y eficiente que les permita retornar a sus labores sin afectar ni su calidad de vida ni su nivel de ingresos.

⁶ Es el conjunto de normas que rigen el ingreso de las personas sin capacidad de pago y su núcleo familiar al SGSSS, cuando esta afiliación se hace a través del pago total o parcial de la unidad de pago por capitación subsidiada, con recursos fiscales o de solidaridad.

DESPLAZADOS

Población desplazada⁷ departamento de Bolívar

Uno de los problemas que ha resultado de la inseguridad y violencia desatada por grupos insurgentes, en Colombia, es el desplazamiento de personas del sector rural hacia las áreas urbanas, que ha aumentado el desempleo, la informalidad y la indigencia en las ciudades, problema por cual el departamento de Bolívar y especialmente Cartagena están muy afectados.

El estado colombiano cumpliendo con su responsabilidad de formular políticas y adoptar medidas para la prevención del desplazamiento forzado y protección de las comunidades en estos problemas, bajo los principios que orienta la Ley 387 de 1997, aplica los siguientes beneficios a las personas desplazadas⁸ :

1. Ayuda inmediata: Por el sólo hecho de haber efectuado la declaración de desplazado, tendrá derecho a acceder hasta por el término de un año a los beneficios establecidos en dicha ley: atención de necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas
2. Atención humanitaria de emergencia: Realizada la inscripción en el registro único de desplazados, la persona tendrá derecho a que se le brinde atención humanitaria de emergencia por el término de 3 meses, prorrogables excepcionalmente por 3 meses más, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Después de este tiempo si no se logra el regreso a su lugar de origen, estas personas quedan desamparadas e inician una vida no digna.

En el departamento de Bolívar, la atención humanitaria de emergencia la brinda la Arquidiócesis de Cartagena Pastoral Social, mediante convenio suscrito con la Red de Solidaridad Social y cuya cobertura son los municipios de la zona norte, la subregión de los Montes de María y Magangué.

3. Programa de retorno, reasentamiento o reubicación: Consiste en apoyar a la población desplazada que voluntariamente desee retornar a su lugar de origen desarrollando los componentes de consolidación y estabilización socioeconómica. De no ser posible el retorno, la política se orienta a constituir la reubicación, adecuando zonas y garantizando la seguridad al lado del desarrollo cultural e integral. En todos los casos se enfatizará el apoyo a la mujer y los niños.

⁷ Es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su sitio de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal ha sido vulnerada o se encuentra directamente amenazada, con ocasión de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que alteran el orden público.

⁸ Manual básico sobre desplazamiento forzado - Secretaría del Interior Gobernación de Bolívar.

Los primeros registros sobre población desplazada en el departamento de Bolívar se tienen desde 1996 con 509 familias que salieron de los corregimientos de Bajo Grande y las Palmas, hasta el municipio de San Jacinto, conformando un grupo de 2.266 personas.

Del año 1997, la Secretaría del Interior de la Gobernación de Bolívar tiene registros de 710 familias para un total de 3.074 personas de las cuales el 30.0% son hombres, el 28.1% mujeres y 41.9% son menores de edad. (Anexo 2)

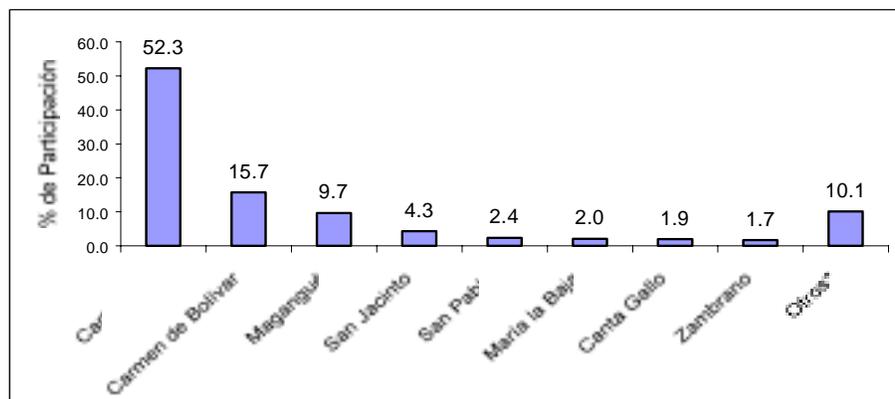
En 1998, las familias desplazadas ascendieron a 4.358 conformadas por 21.420 personas: 50.1% menores de edad, 23.9% hombres y 26.0% mujeres; de los cuales llegan a Cartagena 2.262 familias para un total de 7.883 personas, procedentes de los departamentos de Córdoba, Chocó, Magdalena, Cesar, Antioquia, Sucre y otros municipios y corregimientos de Bolívar.

Para el año 1999, el registro es el siguiente: familias desplazadas 2.652, total población desplazada 15.017, de los cuales el 46.1% eran menores, 21.9% hombres y 32.0% mujeres. (Anexo 3)

En el año 2000 se registró una población de 25.411 desplazados, el 68,4% fue recibido en el Carmen de Bolívar. En la información del año 2001, el número de desplazados asciende a 5.856 personas, 36.4% de esta población recibida por el Carmen de Bolívar.(Anexo 4)

En resumen, durante los últimos 5 años han llegado al departamento de Bolívar más de 95 mil personas desplazadas, procedentes del mismo departamento y de otros sitios del país: Montes de María y los municipios de Carmen de Bolívar, San Jacinto, María La Baja, Zambrano, Las zonas de mayor recepción son: Cartagena 52.3%, Carmen de Bolívar 15,7%, Magangué 9.7%, San Jacinto 4.2%, San Pablo 2,4% , Canta Gallo 1,9% y Santa Rosa del Sur 1.1% entre otros. (Anexo 1).

Gráfico 1
Bolívar, participación porcentual de la población desplazada. 1996 – 2001



Fuente: Secretaría del Interior - Gobernación de Bolívar

El Anexo 1 presenta un resumen por zonas. La zona norte (Turbaco, Arjona, San Estanislao y Villanueva), está trabajando básicamente en la atención humanitaria de

emergencia, desde que empezaron a darse en las zonas rurales acciones violentas que llevaron a los desplazamiento de las poblaciones de San José de Chiquito (Turbaco), Zapacoa (Villanueva) y el Bayona (San Estanislao), las dos primeras comunidades fueron retornadas a su sitio de origen a petición de estas mismas y la última comunidad ya concertó el regreso voluntario a su tierra de origen.

Es importante resaltar que dentro de las acciones previstas a desarrollar próximamente con miras al restablecimiento de estas poblaciones, está la conformación de una alianza estratégica y de la cual hacen parte la Red de Solidaridad Social, Fundación Panamericana (FUPAD), Pastoral Social, Plan Mundial de Alimentos (PMA), alcaldías municipales y la gobernación de Bolívar. Han formulado proyectos productivos para la recuperación socioeconómica de estas comunidades, entre los cuales se destacan: Siembra de caña panelera, proyectos de seguridad alimentaria como siembra de maíz, ajonjolí, y de infraestructura social, como es la preinversión del acueducto de Zipacoa.

Dentro de los aportes realizados por la Gobernación de Bolívar en la zona norte, estas comunidades han recibido \$188 millones para mantenimiento de vías, lo cual representa aproximadamente \$3.6 millones por cada persona desplazada en esta zona y más de 51 kms trabajados , durante el año 2001. (Cuadro 10)

Cuadro 10
Bolívar, inversión en vías Zona Norte población desplazada, año 2001

Objeto	Costo (Miles)	Km	Comunidad Beneficiada
Mantenimiento de la vía San Estanislao - Bayano	30.840	14.5	Comunidad desplazada de Bayano
Mantenimiento de la vía Zipacoa - El Bayano	52.321	11	Comunidad desplazada de Zipacoa y el Bayano.
Mantenimiento vía Zipacoa Finca el Coco - Villanueva	58.000	14	Comunidad desplazada de Zipacoa
Zipacoa Cañaveral	47.545	12	Comunidad desplazada de Zipacoa y San José de Chiquito.
Total	188.705	51.5	

Fuente: Secretaría del Interior Gobernación de Bolívar

En la zona centro, conformada por la subregión de los Montes de María (Maríalabaja, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Carmen de Bolívar, Zambrano y Córdoba), los niveles de pobreza contrastan con lo que fue hace 5 años: Despensa agrícola que surtía a ciudades de la costa y del interior del país con productos como tabaco, ñame, ajonjolí, ají, algodón, maíz, aguacate y yuca.

Cuadro 11
Bolívar, inversión en vías Zona Centro población desplazada, año 2001

Objeto	Costo (Miles)	Comunidad beneficiada
Mantenimiento de la vía San Jacinto - Las Palmas	25.000	Comunidad de Palmitos y Bajogrande
Mantenimiento de la vía Carmen de Bolívar - La Cansona	30.000	Comunidad desplazada de la zona de montaña
Mantenimiento vía María la Baja - Manpujan	56.963	Comunidad desplazada de Manpujan
Mantenimiento de la vía Malagana - Palenque	168.000	Comunidad de Palenque
Total	279.963	

Fuente: Secretaría del Interior Gobernación de Bolívar

La inversión en vías, realizadas por la Gobernación de Bolívar es de \$8 millones por cada persona desplazada de esta zona; mientras que la Pastoral Social ha invertido en esta zona \$5.8 millones en el año 2001, para siembra de yuca, ñame y maíz distribuidos a 1.732 familias (Cuadro 12). El Movimiento para la Paz la Libertad y el Desarme (MPDL) ejecuta un proyecto de vivienda por valor de \$45 millones de las cuales se beneficiaran 86 familias desplazadas.

Cuadro 12
Bolívar, inversión en la zona Agrícola, población desplazada, año 2001

Proyecto	Ejecutor	Componente	Familias Beneficiadas	Ubicación Geográfica	Presupuesto (Millones)
Cultivo de yuca ñame, Maíz	Pastoral Social FUPAD	Productivo	687	Carmen de Bolívar - 16 Veredas	2.200
Cultivo de yuca ñame, Maíz	Pastoral Social FUPAD	Productivo	245	María La Baja	1.000
Cultivo de yuca ñame, Maíz	Pastoral Social FUPAD	Productivo	800	San Jacinto	2.600
Total			1.732		5.800

Fuente: Secretaría del Interior Gobernación de Bolívar

La zona sur, integrada por los municipios de Canta Gallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales, Río Viejo, Regidor, Achí y Montecristo; el 70.0% de estas familias están por debajo de la línea de pobreza y reciben un ingreso anual per cápita que oscila entre \$900 mil y 1 millón trescientos mil pesos, lo cual no alcanza a cubrir los bienes básicos de la canasta familiar⁹.

La población desplazada de esta zona (más de 10 mil personas) ha estado durante los últimos tres años atendida básicamente en asistencia humanitaria

(entrega de alimentos y elementos de albergue como ropa, calzado, colchones y otros, destinados a cubrir las emergencias por desplazamiento masivo).

La falta de proyectos de inversión en esta zona es evidente, de manera independiente algunas alcaldías han liderado procesos de jalonamiento de recursos del orden nacional e internacional (San Pablo, Canta Gallo y Simití) que ha permitido el montaje de algunos proyectos de inversión social.

La violencia es uno de los problemas más graves que afecta a la sociedad colombiana, sus efectos son negativos, tanto en lo social como en lo económico. El desplazamiento es una consecuencia de ese miedo y temor de la población que habita las zonas afectadas; si este fenómeno no se elimina será difícil atraer inversión que genere empleo, riquezas y el bienestar de todo el país.

⁹ Informe de Gestión Período 1.998 – 2.001 Programa de atención a población desplazada por el conflicto. Secretaría del Interior Gobernación de Bolívar.

EDUCACIÓN

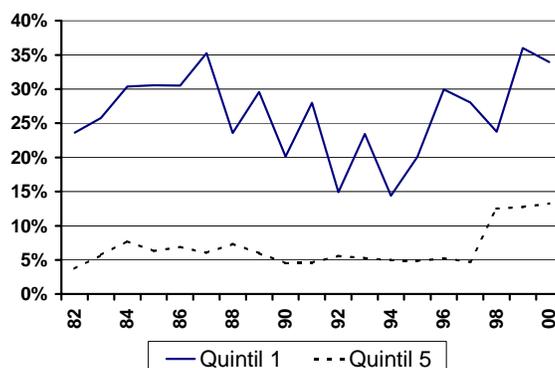
La cobertura educativa y el sesgo contra la población más pobre en Cartagena

Para una ciudad con un alto índice relativo de desempleo, como Cartagena, la calidad educativa se convierte en un factor preponderante a la hora de establecer políticas que conlleven a aminorar el impacto de este fenómeno en la sociedad. El poseer un nivel educativo o técnico es un factor importante dentro del proceso de selección en el mercado laboral.

Al examinar el desempeño del mercado laboral, discriminando la población por niveles de ingresos, se observó que el quintil 1 (grupo de ingresos más bajos) presentó un 38% de desempleo, contrastando con una tasa más de tres veces inferior para el quintil 5 (nivel más alto), con un 12.1%.

Gráfico 2

Cartagena. Tasa de desempleo en los quintiles 1 y 5, 1982-2000

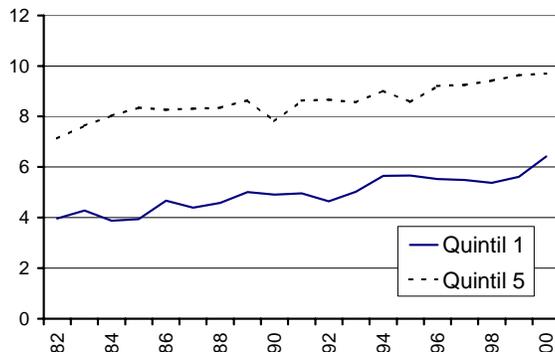


Fuente: Departamento de Investigaciones, UJTL, Seccional del Caribe con base en Encuesta Nacional de Hogares, DANE

Es importante destacar como las inequidades educativas para el quintil 1 se relacionan con su nivel de desempleo. Si se examina la cifra de años de educación promedio de acuerdo al quintil de ingresos, se observa como, en 1982, una persona del quintil 5 y otra del quintil 1 tenía, respectivamente, 7.3 y 3.9 años de educación promedio. Casi dos décadas después, la brecha se ha mantenido casi intacta: el del quintil 5 exhibe una escolaridad media de 9,8 años frente a 6,3 años para el del quintil 1. De mantenerse este ritmo se necesitarán al menos 22 años adicionales para que la población más pobre de Cartagena alcance, en promedio, los 9 años de educación básica sin ser esto, claro está, un gran logro en términos de acumulación de capital humano. (ver Gráfico 2)

Gráfico 3

Cartagena. Años de escolaridad promedio en los quintiles 1 y 5 con educación superior, 1982-2000

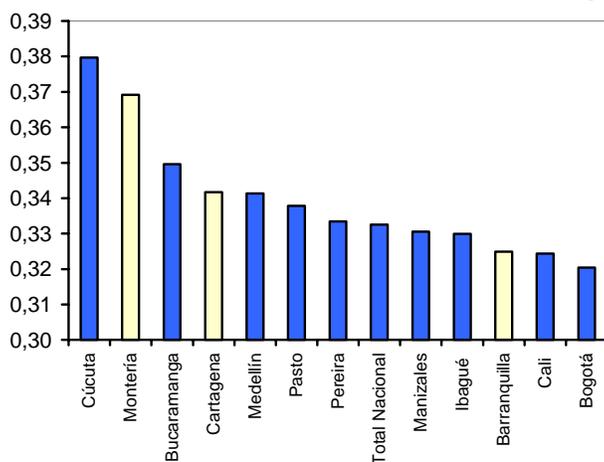


Fuente: Departamento de Investigaciones, UJTL, Seccional del Caribe con base en Encuesta Nacional de Hogares, DANE

Si, igualmente, se asume que el capital humano de una comunidad se puede aproximar por la suma de los años de escolaridad de todos los individuos de ese respectivo grupo, se puede identificar como Cartagena exhibe, junto a Cúcuta, los mayores índices de concentración de capital humano. Es decir, que este activo se encuentra distribuido más inequitativamente que en otras ciudades del país. La estimación de la Curva de Lorenz, una medida alternativa para ilustrar la distribución del activo en cuestión, en este caso, el capital educativo, permite identificar también que su asignación se aleja más de la línea de equidistribución (estado ideal de repartición equitativa) que el promedio nacional urbano para las 12 ciudades utilizadas. (ver Gráficos 4 y 5).

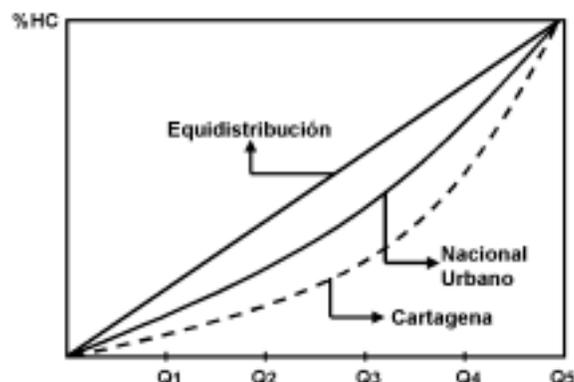
Gráfico 4

Índice de Gini calculado con base en la distribución del capital humano, 1999



Fuente: Departamento de Investigaciones, UJTL, Seccional del Caribe con base en Encuesta Nacional de Hogares, DANE

Gráfico 5
Cartagena. Curvas de Lorenz para la distribución
del capital humano por ciudades, 1999



Fuente: Departamento de Investigaciones, UJTL, Seccional del Caribe con base en Encuesta Nacional de Hogares, DANE

Entre 1993 y 2000 la participación laboral de la población juvenil (entre los 12 y 17 años) se elevó de 3.9% en 1993 a 7.4% y su asistencia escolar se redujo de 90.5% a 84.2%. Esto sugiere que, con la difícil coyuntura actual, más jóvenes, especialmente de hogares pobres, han salido en búsqueda de trabajo para aminorar las limitaciones de los bajos recursos, pero sacrificando sus posibilidades futuras al abandonar el proceso de educación. Esto genera a su vez un círculo vicioso de enormes costos sociales, especialmente porque crece la deserción escolar, restringiendo y depreciando el stock de capital humano entre los niños más pobres, limitando la generación de más altos ingresos futuros y reproduciendo la desigualdad.

En materia de cobertura el panorama es preocupante. “El nivel preescolar solamente llegó a un 37%, en secundaria a 49% y en la media vocacional a 32%, todos por debajo de los índices nacionales. La cobertura educativa solamente cubre a un 44% de la población. Actualmente 180 mil niños se encuentran fuera del sistema educativo en Bolívar”,¹⁰ sin contar la cifra de 125.000 niños sin educación en Cartagena.

En el V Foro Educativo de Bolívar, celebrado en la ciudad desde el 26 de septiembre de 2001, se le tomó el pulso al sector. El departamento de Bolívar ocupó el penúltimo lugar a nivel nacional en las pruebas Saber del 2000, las cuales evalúan a estudiantes de primaria y secundaria.

En cuanto a la educación superior, datos suministrados por el ICFES indican que de cada cien estudiantes que culminan el bachillerato solamente nueve entran a la universidad. Para ilustrar el caso, el 90% de los estudiantes que ingresan a la universidad de Cartagena son de la ciudad y solamente el 6% proviene de los municipios. Por otra parte, “la institución con el más alto nivel en Cartagena es privada, y ocupa el puesto 32 a nivel nacional. Paradójicamente, el primer colegio

¹⁰ MOUTHON, Lupe. Se rajó educación en Bolívar. En: El Universal, Cartagena. (Jueves 27, Sep, 2001); p. 7-A., Cartagena.

oficial dentro de la lista ocupa el puesto 20 en la ciudad, pero es el 901 en el país”.¹¹ Estos amplios márgenes pueden sugerir que existe una pronunciada diferencia entre la calidad de la educación pública y privada en Cartagena.

Finalmente, la política educativa en la ciudad, deberá concentrar gran parte de sus esfuerzos en elevar la matrícula educativa en los niveles intermedio y superior¹², a la par de elevar las tasas de retención del sistema educativo e idear programas de entrenamiento, especialmente para la población de más bajos ingresos. Otro componente de la política debe elevar la cobertura de la educación tecnológica y superior para los jóvenes de estratos bajos. Es conveniente diseñar otros sistemas de financiación que eleven la retención de los jóvenes que ya se encuentran matriculados o entrenar a los que no puedan ser admitidos. Mejorar la calidad de la educación secundaria y superior en el sector oficial, con el fin de que los jóvenes más pobres sean altamente competitivos en el mercado laboral. Es necesario equilibrar la educación a los requerimientos de la demanda en el sector productivo. Será igualmente útil dar cabida a los planes de capacitación para personas pobres que se desempeñan en actividades de poca productividad, a la par de promocionar la generación de pequeñas empresas a través de asesorías, créditos y acceso a tecnología.

¹¹ Los mejores colegios en Cartagena. En: El Tiempo, Santafé de Bogotá. (Domingo 16, Sep, 2001); p. 2-19., Informe Especial.

¹² Entre otros beneficios, se ha estimado que un año adicional de educación superior reduce la probabilidad de desempleo, pero especialmente en el grupo de población de más bajos recursos. Véase Javier Eduardo Báez, *Inequidades en el empleo en los noventa; ¿Quiénes son más vulnerables y por qué?*, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, Cartagena, septiembre de 2001, págs. 23, 32-33.

CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA

Diversos son los problemas sociales que afectan a la ciudad como la pobreza y el fenómeno del desplazamiento de campesinos, estos han estado acompañados del crecimiento de la conducta criminal y delictiva presentada en la ciudad. Por lo antes dicho, se hace necesario hacer estudios que permitan establecer relaciones entre la conducta criminal y violenta de las personas y las condiciones sociales y económicas de la población cartagenera, con dichos resultados las autoridades gubernamentales y policiales puedan diseñar y ejecutar políticas sociales integrales, con las cuales se reduzca la problemática social que hoy vive la ciudadanía.

Para el primer semestre del año 2001, en Cartagena la actividad delictiva presenta una notable reducción de un 18,2%, dicha reducción esta asociada a la disminución de los delitos contra la vida (33,3%), porte de estupefaciente (21,2%) y los delitos contra el patrimonio (7,5%). Por el contrario los delitos contra el pudor sexual presentan incrementos preocupantes (92,3%), aunque solo representan 1.3% del total de delitos.

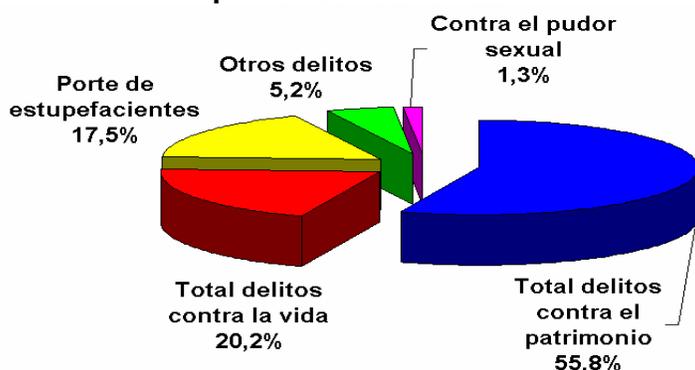
Cuadro 13
Cartagena. Índice delincuencia registrada. 2000 y 2001

Conductas criminológicas	1er Sem 00	1er Sem 01	VAR %	2do Sem 00	1er Sem 01	VAR %
Total delitos contra el patrimonio	1181	1092	-7,5	1193	1092	-8,5
Total delitos contra la vida	592	395	-33,3	521	395	-24,2
Contra el pudor sexual	13	25	92,3	21	25	19,0
Secuestros	0	0	0,0	0	0	0,0
Porte de estupefacientes	434	342	-21,2	393	342	-13,0
Otros delitos	171	102	-40,4	321	102	-68,2
Total general de los delitos	2391	1956	-18,2	2449	1956	-20,1

Fuente: Policía Nacional. Centro de Investigaciones Criminológicas

Respecto al segundo semestre del 2000, la disminuyó la conducta delincencial en un 20,1%, esto en gran parte por menor cantidad de delitos contra la vida (24,2%), contra el patrimonio (8,5%) y otros (68,2%). Los delitos contra el pudor sexual registraron incrementos del 19%.

Gráfico 6
Cartagena. Participación de delitos primer semestre 2001



Los delitos contra el patrimonio y contra la vida representan 76% del total de delitos.

Fuente: Policía Nacional. Centro de Investigaciones Criminológicas

Delitos Contra el Patrimonio

Gráfico 7
Cartagena Participación delitos contra el patrimonio primer semestre 2001



Fuente: Policía Nacional. Centro de Investigaciones Criminológicas

Los delitos contra el patrimonio (Gráfico 7) fueron los más comunes (55,8%) dentro del total de delitos presentados en la ciudad en el primer semestre de 2001. En esta modalidad de delitos predominan (Gráfico 6) el hurto calificado a personas (34,3%), seguido por hurto calificado al comercio (27,7%) y el hurto de automotores (19%).

La reducción del 7,5% registrada en los delitos contra el patrimonio (Cuadro 14) se atribuye a la disminución del hurto calificado a personas (14,4%), hurto de vehículos (20,3%), y el hurto calificado a residencias (11%). Por el contrario, el hurto calificado a comercio registró un crecimiento del 6,3%. Es de anotarse, que para el primer semestre del 2001 no se presentaron casos de daños en bien ajeno, hurto agravado y extorsión en ciudad

Cuadro 14
Cartagena. Delitos contra el patrimonio 2000 - 2001

Conductas criminológicas	1er Sem 00	1er Sem 01	VAR %	2do Sem 00	1er Sem 01	VAR %
Hurto cal. Comercio	285	303	6,3	302	303	0,3
Hurto cal. Residencias	219	195	-11	232	195	-16
Hurto cal. Personas	438	375	-14,4	464	375	-19,2
Estafas	3	3	0	3	3	0
Hurto de automotores						
- Vehículos	69	55	-20,3	61	55	-9,8
- Motos	151	153	1,3	114	153	34,2
Piratería terrestre	3	6	100	3	6	100
Abuso de confianza	5	2	-60	5	2	-60
Daño en bien ajeno	3	0	-100	7	0	-100
Hurto agravado (abigeato)	1	0	-100	0	0	0
Extorsión	4	0	-100	2	0	-100
Total delitos contra el patrimonio	1181	1092	-7,5	1193	1092	-8,5

Fuente: Policía Nacional. Centro de Investigaciones Criminológicas

Comparando el primer semestre de 2001 con el segundo semestre de 2000, encontramos que la reducción de los delitos contra el patrimonio fue de 8,5%, cifra levemente mayor que la presentada con respecto al primer semestre de 2000. Esto debido principalmente a la reducción de delitos como el hurto calificado a personas (19,2%), el hurto calificado a residencias (16%). Fue importante en este periodo, la reducción en la tasa de crecimiento del hurto calificado al comercio, tan solo creció 0,3%. Por el contrario, el hurto de motos registró un crecimiento del 34,2%.

Delitos contra la vida

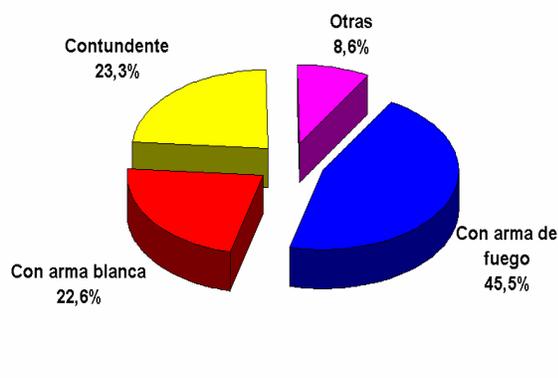
Los delitos contra la vida están compuestos por los homicidios comunes, por las lesiones personales y por los delitos culposos en accidentes de tránsito.

En el 85,3% (Gráfico 9) del total de homicidios comunes registrados en la ciudad, se utilizó el arma de fuego como medio para cometer el delito, seguidos por el arma blanca con el 11,6%. De igual forma, las lesiones personales (Gráfico 8) tuvieron como arma fundamental el arma de fuego en el 45,5% de los casos, seguidos en su orden por el arma contundente en el 23,3% y el arma blanca en el 22,6%.

Gráfico 8
Cartagena. Homicidio según tipo de arma primer semestre 2001



Gráfico 9
Cartagena. Lesiones personales según tipo de arma primer semestre 2001



Fuente: Policía Nacional. Centro de Investigaciones Criminológicas

Al comparar las cifras del primer semestre de 2001 con el mismo periodo de 2.000, se observa que los delitos contra la vida presentaron una reducción significativa de un 33,3%, lo cual se relaciona con la reducción de las lesiones personales (38%) y de las lesiones culposas en accidente de tránsito (63,1%). Los homicidios tan solo se redujeron en 1%. Solo los homicidios culposos en accidente de tránsito registraron un crecimiento (26,7%) en este periodo.

La reducción de lesiones personales, se atribuye a una menor ocurrencia de lesiones con arma contundente (53,8%), lesiones con arma blanca (44,8%) y otro tipo de arma (56,9%). Muy a pesar de registrar una reducción (1%) los homicidios comunes, es de anotar que el uso de arma de fuego registró un aumento (9,5%) en este periodo.

Cuadro 15
Cartagena. Total delitos contra la vida 2000 – 2001

Conductas criminológicas	1er Sem 00	1er Sem 01	VAR %	2do Sem 00	1er Sem 01	VAR %
Homicidio común:						
- Con arma de fuego	74	81	9,5	83	81	-2,4
- Con arma blanca	15	11	-26,7	12	11	-8,3
- Contundente	6	2	-66,7	0	2	
- Otras	1	1	0,0	2	1	-50,0
Total homicidios	96	95	-1,0	97	95	-2,1
Homicidio culposo en a/t	15	19	26,7	17	19	11,8
Lesiones personales:						
- Con arma de fuego	130	117	-10,0	130	117	-10,0
- Con arma blanca	105	58	-44,8	74	58	-21,6
- Contundente	130	60	-53,8	127	60	-52,8
- Otros	51	22	-56,9	46	22	-52,2
Total lesiones personales	416	257	-38,2	377	257	-31,8
Lesiones culposas en a/t	65	24	-63,1	30	24	-20,0
Total delitos contra la vida	592	395	-33,3	521	395	-24,2

Fuente: Policía Nacional. Centro de Investigaciones Criminológicas

Comparando con el segundo semestre de 2000 (Cuadro 15), el primer semestre de 2001 presenta reducción en los delitos contra la vida en un 24,2% y básicamente corresponde a reducciones de delitos lesiones personales, lesiones culposas en accidentes de tránsito (20%) y el homicidio común (2,1%).

Capturas realizadas por la Policía Nacional

Cuadro 16
Cartagena. Capturas según tipo, primer semestre de 2001

Tipo de Capturas ¹³	Capturas	Participación %
Flagrancia	1315	54,8
Ley 228 (Delito menor)	706	29,4
Orden Judicial	378	15,8
Allanamiento	1	0,04
Total Capturas	2400	100

Fuente: Policía Nacional. Centro de Investigaciones Criminológicas

La actividad delincencial en la ciudad de Cartagena es controlada en parte por la Policía Nacional, la cual en el transcurso del semestre realizó 2.400 capturas por concepto de delitos cometidos durante el primer semestre de 2001.

Como podemos ver en el cuadro 16, para el primer semestre de 2001, el mayor porcentaje de capturas se realizaron en flagrancia (54,8%), seguida en su orden por Ley 228 (29,4%) y Orden Judicial (15,8%). Si comparamos el número de capturas en flagrancia con el número de delitos cometidos dentro del primer semestre tenemos que se realizaron en promedio 1,2 capturas por delitos, tenemos que aclarar que algunos delincuentes fueron capturados por el mismo delito.

Cuadro 17
Cartagena. Capturas según género - 2001

Capturas	Capturas	Participación %
Hombre	2325	96,9
Mujer	75	3,1
Total	2400	100

Fuente: Policía Nacional, Centro de Investigaciones Criminológicas

Por género, los hombres presentan una mayor conducta delictiva que las mujeres, el 97% de las personas capturadas fueron hombres y tan solo el 3,1% fueron mujeres.

Cuadro 18
Cartagena Capturas según rango de edades - 2001

Edad	Capturas	Participación %
Menores de 18 años	311	13,0
Entre 18 y 30 años	1292	53,8
Mayores de 30 años	797	33,2
Total	2400	100

Fuente: Policía Nacional, Centro de Investigaciones Criminológicas

¹³ El tipo de captura depende del motivo por el cual esta se realiza, las capturas en flagrancia se producen cuando el delincuente esta cometiendo el ilícito; por ley 228 (antiguo Código Penal), cuando el delincuente es capturado cometiendo un delito menor; por orden judicial, cuando el delincuente es requerido por un juzgado por delitos anteriores y/o cometidos en otra ciudad y allanamientos cuando el delincuente es capturado en operativos policiales.

La edad de los capturados es un variable importante para determinar cual es la población con mayor conducta delincinencial, como lo muestra el cuadro 21 la actividad delincinencial en la ciudad de Cartagena en su mayoría es ejercida por jóvenes entre 18 y 30 años, quienes cometen el 54% de delito. Los menores de edad participaron en el 13% de los delitos cometidos, es de anotar que se presentaron 11 casos de delitos cometidos por niños entre 10 y 14 años de edad. La población mayor de 55 años también registra participación en la actividad delictiva de la ciudad, registrando el 1,3% de los casos. Es preocupante ver el alto porcentaje de jóvenes involucrados en actividades delincuenciales, lo que revela que estos no se están desarrollando dentro de un buen ambiente familiar y social que le permita desarrollar la totalidad de sus capacidades para aportar al bien de la sociedad.

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un problema que induce a conductas delictivas en los jóvenes que experimentan esta situación. Debido a que son considerados problemas familiares o delitos de un rango menor, las acciones violentas que ocurren en el ámbito familiar suelen no ser denunciadas, son muy pocos los casos de violencia intrafamiliar que son denunciados por los afectados, lo cual alimenta y no permite atender a las autoridades pertinentes adecuadamente este delito. Los casos denunciados son presentados a Medicina Legal para determinar el tipo de lesión y la gravedad de la misma. Los casos de Violencia Intrafamiliar corresponden al maltrato infantil, familiar y conyugal.

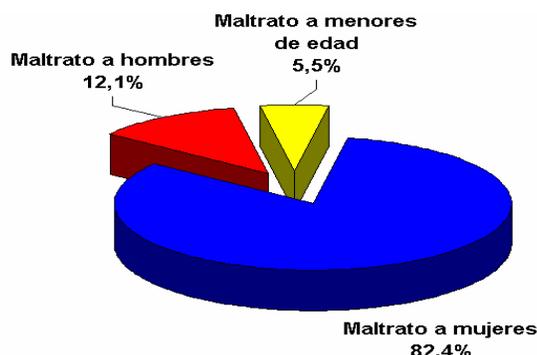
Cuadro 19
Cartagena. Violencia intrafamiliar según sexo y agresor, 1er sem de 2001

Tipo de Maltrato	M	F	Total	%	% M	% F
Maltrato Infantil* por parte del padre	12	8	20	3,7	2,2	1,5
Maltrato Infantil* por parte del padrastro o madrastra	3	1	4	0,7	0,6	0,2
Maltrato Infantil* por parte del madre	3	3	6	1,1	0,6	0,6
Maltrato familiar por parte de hijos	8	2	10	1,8	1,5	0,4
Maltrato familiar por parte de hermanos	10	19	29	5,3	1,8	3,5
Maltrato familiar por parte de otro familiar	25	19	44	8,1	4,6	3,5
Maltrato conyugal	23	409	432	79,3	4,2	75
Total	84	461	545	100	15,4	84,6

*Maltrato infantil reúne casos de menores de 18 años

Fuente: Medicina Legal Seccional Bolívar

Gráfico 10
Cartagena. Participación maltrato a mujeres, a hombres y a menores de edad primer semestre 2001



Fuente: Medicina Legal Seccional Bolívar

La mujer es la mayor víctima de la violencia intrafamiliar (Gráfico 10) siendo afectada en el 82,4% de los casos denunciados. El maltrato a hombres también suele registrarse dentro de la violencia intrafamiliar. Por su parte, los menores de edad son maltratados en el 5,5% de los casos denunciados.

La violencia intrafamiliar está representada principalmente por maltrato conyugal en el 79,3% de los casos, de los cuales el 75% de los maltratos se dirigen a mujeres. En la mayoría de los casos de maltrato infantil, los padres son los agresores directos (3,7%).

Cuadro 20
Cartagena. Violencia intrafamiliar según arma, primer semestre de 2001

Arma	Total	Participación %
A. c/ punzante	4	0,7
A. c/ contundente	488	89,5
A. Contundente	41	7,5
Otro	12	2,2
Total	545	100

Fuente: Medicina Legal Seccional Bolívar

En 89.5% de los casos de violencia intrafamiliar, el arma más usada fue las corto contundente (machetes), seguida por las armas contundentes (7,5%). Hay que anotar que dentro de la violencia intrafamiliar no se reportaron casos en donde el arma haya sido un arma de fuego.

TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO

Para caracterizar los tipos de conflictos más frecuentes en la ciudad de Cartagena, y ante la imposibilidad de tener unas estadísticas basadas en los movimientos presentados en los diferentes juzgados de la ciudad, utilizaremos los movimientos presentados por los centros de conciliación de la Universidad de Cartagena, Comisarias de Familias y la Cámara de Comercio de Cartagena.¹⁴

El cuadro 21, detalla los movimientos consolidados, en los centros de conciliación anteriormente mencionados, por tipo de conflictos atendidos en la ciudad durante el período comprendido entre 1995 a 2000; en este cuadro se evidencia la gran ocurrencia de conflictos de tipo familiar en la ciudad de Cartagena.

Cuadro 21
Cartagena, consolidado de conflictos 1995 - 2000

DETALLE	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Nº de Solicitudes	360	1094	1118	1071	1401	1090
Acuerdos	154	279	226	794	919	790
No acuerdos	16	550	662	32	53	96
No comparecieron	190	265	230	245	429	204
Civil	69	91	65	76	174	112
Familia	34	650	753	677	702	663
Laboral	46	49	17	24	28	29
Penal	5	17	21	18	24	17
Administrativo	0	2	11	10	8	9

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena, Universidad de Cartagena y Comisarias de Familia

En los cuadros que siguen a continuación se registra el movimiento detallado por año del centro de conciliación Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cartagena.

Conflictos atendidos en el centro de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 22

Año 1992

Experiencia	Administrativo	Familiar	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación			1		2
Audiencias realizadas			1		2
Acuerdos logrados			1		1
Constancias de imposibilidad del acuerdo					1

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

¹⁴ Estos datos deben entenderse como una Muestra Estadística que permiten inferir los casos más frecuentes de conflictos en la ciudad de Cartagena.

Cuadro 23**Año 1993**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación			1	1	4
Audiencias realizadas			1	1	1
Acuerdos logrados			1	1	1
Constancias de imposibilidad del acuerdo					3

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 24**Año 1994**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación	1		1	3	13
Audiencias realizadas				2	6
Acuerdos logrados				2	4
Constancias de imposibilidad del acuerdo	1		1	1	9

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 25**Año 1995**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación	2		3	1	12
Audiencias realizadas			3		2
Acuerdos logrados			3		2
Constancias de imposibilidad del acuerdo	2			1	10

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 26**Año 1996**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación	2	1		8	17
Audiencias realizadas	2			3	9
Acuerdos logrados	2				
Constancias de imposibilidad de acuerdo		1		6	11

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 27**Año 1997**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación	14	1	1	14	5
Audiencias realizadas	12			7	4
Acuerdos logrados	11			6	0
Constancias de imposibilidad de acuerdo	3	1	1	8	5

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 28**Año 1998**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación	13	2	12	4	7
Audiencias realizadas	11	2	10	3	4
Acuerdos logrados	10	1	4	3	1
Constancias de imposibilidad de acuerdo	3	1	7	1	6

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 29**Año 1999**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación	20	2	21	138	22
Audiencias realizadas	17	1	19	133	17
Acuerdos logrados	8	1	4	125	4
Constancias de imposibilidad de acuerdo					

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 30**Año 2000**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación	18	8	4	70	23
Audiencias realizadas	18	8	3	69	21
Acuerdos logrados	9	3	3	65	4
Constancias de imposibilidad de acuerdo	9	5	1	4	19

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

Cuadro 31**Abril del 2001**

Experiencia	Administrativo	Familia	Laboral	Civil	Comercial
Solicitudes de conciliación	9	2	1	44	4
Audiencias realizadas	7	2	1	44	2
Acuerdos logrados	8	2	1	42	2
Constancias de imposibilidad de acuerdo	1			2	1

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

A continuación se presenta un cuadro de la participación que ha tenido la Cámara de Comercio de Cartagena sobre el total de la conflictos presentados en los diferentes centros de conciliación analizados.

Cuadro 32

Participación de la Cámara de Comercio en la Atención de los conflictos en Cartagena.

DETALLE	1995	1996	1997	1998	1999	2000
N° de Solicitudes	5.0	2.6	3.1	3.5	14.5	11.3
Acuerdos	3.2	0.7	7.5	2.4	15.5	10.6
No acuerdos	81.3	3.3	2.7	56.3	0.0	39.6
No comparecieron	0.0	3.0	0.0	0.4	14.2	0.5
Civil	0.0	0.0	9.2	3.9	71.8	58.0
Familia	8.8	0.0	0.0	0.6	0.6	0.5
Laboral	0.0	0.0	0.0	4.2	3.6	10.3
Penal	40.0	0.0	0.0	5.6	16.7	23.5
Administrativo	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena.

De total de solicitudes presentadas en los diferentes centros de la ciudad, la Cámara de Comercio ha captado un 11.3%; y del total de conflictos llevados a un acuerdo la Cámara de Comercio ha participado con el 10.3% del total. No obstante es de resaltar que en el año 2000, de las 123 solicitudes recibidas en la Cámara de Comercio el 68.3% concluyeron con acuerdo satisfactorio de las partes en conflicto.

Evaluación de la demanda de servicios

Como se anotó anteriormente, en el Distrito de Cartagena existen 5 juzgados penales del circuito, 13 civiles municipales, 8 civiles del circuito, 7 de familia y 1 de menores, para administrar justicia a una población de aproximadamente un millón de habitantes.

La oferta de justicia se estima de acuerdo con la cantidad de instituciones que administran justicia en la ciudad de Cartagena. A partir de esta información y con la población total de la ciudad se construye un indicador de oferta de justicia, relacionando el total de habitantes con la cantidad de instituciones establecidas.

Oferta de Justicia en Cartagena por Juzgados 52.

Total de Habitantes: 1'000.000.

$$\text{Indice de Oferta de Justicia: } \frac{1'000.000}{52} = 19.230$$

Este resultado nos indica que en promedio se encuentra en la ciudad de Cartagena 1 juez disponible por cada 19.230 habitantes.

Entre mayor sea el índice, mayor será la deficiencia en la prestación del servicio, Puesto que al aumentar la población se espera que aumente también el número de procesos.

Según los datos suministrados por la Comisaría de Familia del centro histórico, turístico y norte anualmente llegan aproximadamente 731 casos de conflictos familiares.

El Centro de Conciliación de la oficina Jurídica de la Universidad de Cartagena, según estadísticas se presentan anualmente un total aproximado de 400 solicitudes entre las diferentes ramas del Derecho: de las cuales las más comunes son: civil, familia, penal y laboral (en orden de mayor a menor porcentaje respectivamente).

Según estadísticas del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cartagena los casos más frecuente en orden de porcentajes son: Civil con un 59% de las solicitudes; Comercial con un 14%, Administrativo con un 14%, de Familia 3% y Laboral 10% de las solicitudes.

En promedio el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cartagena, ha recibido en los 2 últimos años un promedio de 163 solicitudes de conciliación en las diferentes ramas del Derecho.

Para esto tendremos en cuenta el número de conflictos presentados y el total de entidades que presten estos Mecanismos Alternos de solución de conflictos.

$$\text{Indicador de Demanda} = \frac{\# \text{ de conflictos}}{\text{Total de entidades}}$$
$$\text{ID} = \frac{1252.3}{3} = 417.43$$

Este resultado nos muestra el promedio de conflictos que se presentan en las diferentes instituciones prestadoras de estos MASC. Es decir que en promedio se presentan 417.43 solicitudes por año entre los diferentes Centros de Conciliación y Arbitraje.

Anexos

Anexo 1 - Bolívar. Población desplazada por zonas y municipios 1996 - 2001

Municipio receptor	Procedentes de:	Familias	Personas
Zona Norte y Cartagena			
Turbaco	San José, Dechiquito y varios municipios de Bolívar y Urabá Antioqueño	150	750
Arjona	Varios municipios de Bolívar	86	430
Villanueva	Zipacoa	121	669
San Estanislao de Kostka	Corregimiento de Bayono	30	125
Cartagena	Urabá Antioqueño, Urabá Chocoano, Montes de María, Sur de Bolívar.	10,000	50,000
Total		10,387	51,974
Zona Centro y Magangué			
Magangué	Tiquisio, Montecristo, Puerto Rico, Achí, Pinillos y Río Viejo.	1,850	9,250
Carmen de Bolívar	El salado, Hato Nuevo, San Isidro, Respaldo, Macayepo, Cocuelo, La cansona, Ojito seco, Guamanga, La Sierra, Mamón de María, Ondibles, Saltones de Meza.	3,000	15,000
San Jacinto	Las Palmas, Bajo Grande, Charquitas, Barcelona, Arenas.	815	4,075
María la Baja	Mampujan, San José de Playón, Cucal.	389	1,946
San Juan Nepomuceno	Las brisas, la Pujana, Corralito, Ponqueras.	113	569
Guamo	La Enea	64	283
Zambrano	Capaca, Campo Alegre, El Bongal y Varios Municipios de Bolívar y Córdoba.	320	1,600
Córdoba	La Sierrita	58	293
Mahates	La Bonga	86	400
Total		6,695	33,416
Zona Sur			
San Pablo	Pozo Azul, Pueblo Nuevo, Vallecito, Aguas Claras, Aguas Lindas, El Diamante.	450	2,279
Montecristo	La concepción, Catatumbo, Las Delicias; Zona Minera del Dorado, Paraiso, La Caribona, Villa Uribe, Regencias, San Agustín.	213	1,065
Tiquisio	Puerto Rico	102	510
Achí	Nuevo Oriente Buenos Aires, Puerto Venecia.	70	350
Santa Rosa del Sur	San Pedro Frio, Vallecito, Amins Altas, Los Guayacanes, Monterrey.	215	1,079
Cantagallo	Diferentes Veredas	363	1,816
Río Viejo	Macedonia, Quebrada Grande, El Hatillo.	149	746
Simití	Animas Altas, Animas Bajas, Tierra Firme.	137	687
Morales	Diferentes Veredas	108	541
Arenal del Sur	San Rafael Carnizala	170	850
Regidor	Diferentes Veredas	12	60
Barranco de Loba	Pueblito Mejía.	50	273
Total		2,039	10,256

Fuente: Secretaría del Interior - Gobernación de Bolívar.

nd: No disponible

Nota: Los parciales no cuadran con el total, debido a que algunos municipios no entregaron información.

Anexo 2 - Bolívar. Población Desplazada por Municipio. 1996 - 1997

Municipio	Municipio Expulsor	No. de	Hombres	Mujeres	Menores	Total
1996						
San Jacinto	Corregimiento Bajo Grande	235	nd	nd	305	1.175
	Corregimiento Las Palmas	274	330	319	442	1.091
Total		509	330	319	747	2.266
1997						
Pinillos	Varios corregimientos del mismo municipio	51	29	22		51
Achí	Varios corregimientos del mismo municipio	20	nd	nd	nd	80
San Juan	Corregimiento de Corralito	51	66	69	104	239
San Jacinto	Corregimiento de Charchitas y Barcelona	100	90	79	208	377
El Guamo	Corregimiento de la Enea	64	133	87	63	283
Carmen de Bolívar	Corregimiento de El Salado y Macavepo	424	581	583	880	2040
Total		710	899	840	1.255	3.070

Fuente: Secretaría del Interior-Area de Orden Público-Oficina de Desplazados.

nd: No disponible

NOTA: Los parciales no cuadran con el total debido no entregaron información de algunos municipio.

Anexo 3 - Bolívar. Población Desplazada por Municipio. 1998 - 1999

Municipio Receptor	Municipio Expulsor	No. de Familias	Hombres	Mujeres	Menores	Total Población
1998						
Achí	Veredas del mismo municipio	50	71	53	117	241
Barranco de Loba	Pueblito Mejía	50	73	56	144	273
Magangué	Varios municipios de Bolívar	230	263	379	740	1.382
Cartagena	Córdoba, Chocó, Magdalena, Cesar, Antioquía, Sucre y Bolívar	2.262	1.647	1.618	4.618	7.883
Turbaco	Varios municipios de Bolívar	603	1.129	1.249	1.417	3.795
Zambrano	Varios municipios de Bolívar y Córdoba	47	60	52	159	271
Mahates	Varios Municipios de Antioquía y Córdoba	6	7	8	17	32
Tiquisio	Corregimientos de Tiquisio y Puerto Nuevo	120	214	383	706	1.303
San Pablo	Antioquía, Sucre, Córdoba, Bolívar, Santander	102	102	101	217	420
San Estanislao	Aracataca, Altos del Rosario	3	4	5	12	21
Clemencia	Otros Departamentos	20	13	19	59	91
María La Baja	El Cucal	56	96	88	184	368
Carmen de Bolívar	Corregimientos del Carmen de Bolívar	763	1.360	1.506	2.199	5.065
Montecristo	Corregimientos de Montecristo	46	72	73	130	275
Total		4.358	5.111	5.590	10.719	21.420
1999						
Magangué	Varios Municipios de Bolívar.	1.026	1.200	1.146	3.203	5.549
San Jacinto	Corregimiento Las Palmas	209	285	242	308	835
San Jacinto	Corregimiento de Bajo Grande	101	129	122	164	415
Otros sitios del País	San Jacinto (Bajo Grande y Las palmas)	84	113	114	101	328
Carmen de Bolívar	Vereda El Respaldo	58	57	53	202	312
Carmen de Bolívar	Vereda El Cocuelo 1	42	41	38	142	221
Carmen de Bolívar	Vereda El Cocuelo 2	33	33	29	111	173
Carmen de Bolívar	Corregimientos y Veredas, Caracolí, Floralito, Lazaro, Ojito Venao, Ojito Seco, La Sierra, Santa Clara, Algodón, La Cansona, Guamanga, Tierragrata y San Isidro	765	1.045	2.505	2.021	5.571
María La Baja	Corregimiento el Playón	61	nd	nd	nd	246
Zambrano	Vereda el Bongal, Capaca y Campoalegre	273	370	420	587	1.377
Total		2.652	3.273	4.669	6.839	15.027

Fuente: Secretaría del Interior - Area de Orden Público Oficina de Desplazados, Gobernación de Bolívar

Anexo 4 - Bolívar. Población Desplazada por Municipio. 2000 - 2001

Municipio Receptor	Municipio Expulsor	No. de Familias	Hombres	Mujeres	Menores	Total Población
2000						
Carmen de Bolívar	El Salado					2.256
Carmen de Bolívar	Hato Nuevo, San Isidro, Respaldo.					3.603
Córdoba - Bolívar	La Sierrita					293
Montecristo	Villa Uribe, Regencia, San Agustín					664
San Juan	La Brisa, La Pujana y Hatillo					330
San Jacinto	Las Charquitas					200
María La Baja	Manpujan					1.332
Arenal del Sur	San Rafael y Carnizala					850
Santa Rosa del Sur	Corregimiento de San Pedro Frio					600
Montecristo	Vereda la Concepción; Catatumbo, Las Delicias, Zona Minera del Dorado y Paraiso					55
San Pablo	Vereda Pozo Azul, Pueblo Nuevo, Vallecito, Aguasuca, Simití, Aguas					500
Carmen de Bolívar	Vereda La Cansona, Ojito Seco, Guamanga, La Sierra, Camaroncito.					2.500
Carmen de Bolívar	Vereda La Cañada, Floral, Floralito, Pavo, Limón, Macayepo, El Algodón, Lázaro.					2.500
Turbaco	San José de Chiquito					200
Total						15.883
2001						
Villanueva	Corregimiento de Zipacoa	121	nd	nd	nd	669
San Estanislao	Vereda el Bayano	20	23	18	38	79
Carmen de Bolívar	Chengue (Ovejas_Sucre)	50	nd	nd	nd	200
Mahates	La Bonga	46	nd	nd	nd	150
Mahates	La Bonga	40	nd	nd	nd	190
Magangué	IPuerto Rico, Tiquisio, Montecristo, Achí, Pinillos y Río Viejo	148	nd	nd	nd	751
Santa Rosa del Sur	Monterrey, Buenavista, Cedros, El Paraiso, San Pedro Frio, Animas Altas, Los Guayaca	94	nd	nd	nd	478
San Pablo	Vereda Pozo Azul, Peublito Mejía, Vallecito, Aguas Lindas, El Diamante.	90	nd	nd	nd	400
Montecristo	La Caribona, La Ciénaga Grande	120	nd	nd	nd	751
Carmen de Bolívar	Zona Montañosa, Guamanga, Mamón de María, Ondibles, Saltones de Meza	364	717	724	688	2.129
Total						5.797

Fuente: Secretaría del Interior-Area de Orden Público-Oficina de Desplazados.

Anexo 5 - Comparativo índice delincencial registrado en Cartagena durante los años del 2000 Y 2001

Conductas Criminosas	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		1er.SEMESTRE	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001	2000	2001	2000	2001	2000	2001	2000	2001
Hurto calificado al comercio	67	48	29	53	46	61	40	32	54	52	52	57	288	303
Hurto calificado a residencias	43	39	28	36	34	41	44	27	35	27	37	25	221	195
Hurto calificado a personas	77	57	75	72	74	62	65	54	65	62	86	68	442	375
Estafas	2	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	3	3
Hurto de automotores:														
- Vehículos	17	13	10	9	8	13	18	9	11	4	8	7	72	55
- Motos	13	19	29	33	23	29	31	20	26	28	31	24	153	153
Piratería terrestre	1	0	0	3	0	0	3	1	1	2	2	0	7	6
Abuso de confianza	1	0	0	1	2	0	0	0	1	1	1	0	5	2
Daño en bien ajeno	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Hurto agravado (abigeato)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	4	0
Extorsión	0	0	2	0	0	0	0	0	-1	0	1	0	2	0
Total delitos contra el patrimonio	223	176	173	207	189	209	201	143	194	176	220	181	1200	1092
Homicidio común:														
- Con arma de fuego	15	19	11	14	10	6	12	9	12	24	14	9	74	81
- Con arma blanca	3	0	1	2	1	1	5	3	2	2	3	3	15	11
- Contundente	1	0	0	0	4	1	0	0	0	0	1	1	6	2
- Otras.....	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1
Total homicidios:	19	19	12	16	16	8	17	13	14	26	18	13	96	95
Homicidio culposo en accidentes de tránsito	5	2	3	3	2	5	1	4	2	3	2	2	15	19
Lesiones personales:														
- Con arma de fuego	22	19	17	22	33	17	19	15	23	17	16	27	130	117
- Con arma blanca	19	10	20	15	13	10	27	7	16	2	10	14	105	58
- Contundente	16	10	20	17	16	14	33	3	21	0	24	16	130	60
- Otros	10	7	7	6	18	4	4	0	9	0	3	5	51	22
Total lesiones personales	67	46	64	60	80	45	83	25	69	19	53	62	416	257
Lesiones culposas en accidentes de tránsito	16	3	5	4	7	4	10	5	12	2	13	6	63	24
Total delitos contra la vida	107	70	84	83	105	62	111	47	97	50	86	83	590	395
Contra el pudor sexual	1	3	2	4	2	4	4	5	0	5	4	4	13	25
Secuestros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porte de estupefacientes	59	51	72	63	81	47	74	62	81	47	71	72	438	342
Otros delitos	14	22	22	21	19	19	21	8	37	18	21	14	134	102
Total general delitos	404	322	353	378	396	341	411	265	409	296	402	354	2375	1956

Fuente: Policía Nacional, Centro de Investigaciones Criminológicas